

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/ **015- 372**

REF: ADJUDICA PROPUESTA PUBLICA ENTRE 100 Y 1.000 UTM PARA LA CONTRATACION DE UN CURSO DE CAPACITACION DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES REGION DE LOS LAGOS.

PUERTO MONTT, 28 JUL 2015

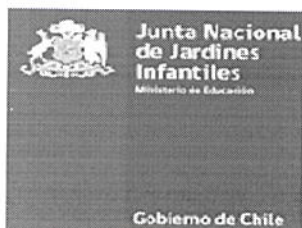
VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley Nº 20.713 de Presupuesto del Sector Público para el año 2014, el Decreto Supremo Nº 1.574 de 1971, de Educación, Decreto Nº 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Nº 015/0026, del 04 de febrero de 2000, Resolución Exenta Nº 015/017 de 23 de Enero de 2015 y Resolución Exenta Nº 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Subdirector de RRHH mediante solicitud Nº 10.101 y Nº 12.260, ambas aprobadas con fecha 13 de Julio de 2015, solicita efectuar una licitación pública entre 100 y 1.000 UTM, para la adquisición de curso de capacitación, en la temática "Estrategias del Pensamiento Lógico matemático, primer y segundo ciclo" el cual estará dirigido a 45 funcionarias Educadoras y Técnicos en párvulos, correspondiente al primer ciclo y 35 funcionarias Educadoras y Técnicos en párvulos para el segundo ciclo de Jardines infantiles clásicos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, con una duración de 40 horas cronológicas (20 y 20 en cada ciclo). Esta adquisición no se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2015.
- 2.- Que no se efectuó adquisición a través de Convenio Marco, debido a que este servicio no se encuentra disponible en el catálogo electrónico.
- 3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-39-LE15, con fecha de publicación 15 de Julio 2015, Resolución Exenta Nº 015/327 de fecha 15 de Julio de 2015, que autoriza y llama Licitación Pública, entre 100 y 1.000 UTM.
- 4.- Que realizada la publicación en www.mercadopublico.cl, oferta los proveedores:

| NOMBRE | RUT |
|---|--------------|
| CONSULTORIA Y ESTUDIOS INTEGRALES LTDA. | 76.314.354-6 |
| PEDRO PEDRAZA SERVICIOS INTEGRALES DE KINESIOLOGIA Y ASESORIAS A FINES E.I.R.L. | 52.003.365-3 |
| COACHING EXTREMO CAMALEON LIMITADA | 76.385.545-7 |



5.- Que oferente COACHING EXTREMO CAMALEON LIMITADA RUT: 76.385.545-7, no cumple con los requerimientos administrativos exigidos en las respectivas bases, ya que omite la presentación de todos los anexos requeridos.

6.- Los criterios de evaluación para la presente licitación son los siguientes:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | |
|--|-----|
| PRECIO | 10% |
| CONTENIDO DEL CURSO | 30% |
| EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA MATERIA | 25% |
| EXPERIENCIA DEL CUERPO DOCENTE | 30% |
| CUMPLIMIENTO DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS | 5% |

7.- Que la comisión de evaluación propone adjudicar al proveedor CONSULTORIA Y ESTUDIOS INTEGRALES LTDA. Rut: 76.314.354-6, como oferente mejor evaluado de acuerdo a los criterios de evaluación y cumplir con lo requerido en las Bases administrativas y Técnicas.

8.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese licitación pública entre 100 y 1.000 UTM, para la adquisición de curso de capacitación, en la temática "Estrategias del Pensamiento Lógico matemático, primer y segundo ciclo" el cual estará dirigido a 45 funcionarias Educadoras y Técnicos en párvulos, correspondiente al primer ciclo y 35 funcionarias Educadoras y Técnicos en párvulos para el segundo ciclo de Jardines infantiles clásicos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, con una duración de 40 horas cronológicas (20 y 20 en cada ciclo), de acuerdo a lo estipulado en las Bases Administrativas y Bases Técnicas al Proveedor: CONSULTORIA Y ESTUDIOS INTEGRALES LTDA. Rut: 76.314.354-6, domiciliado en Avda. Nueva Providencia N°1363 of 1102, Providencia, Santiago.

2.- Páguese al proveedor: CONSULTORIA Y ESTUDIOS INTEGRALES LTDA. Rut: 76.314.354-6, la suma de \$ 8.770.000.- (Ocho Millones Setecientos Setenta Mil Pesos), exentos de IVA, dentro de los 30 días siguientes, previa certificación del Subdirector de Administración y Recursos Humanos, de la recepción de los siguientes documentos: certificación de la asistencia diaria de los funcionarios, (se podrá rebajar el monto de alimentación ante una menor asistencia), evaluación y acreditación del curso (Diploma), toda esta documentación debe ser entregado en la oficina de partes de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en calle Rengifo N° 830, Puerto Montt a nombre de la Subdirectora de Administración y Recursos Humanos.

El Proveedor deberá emitir la factura correspondiente, se solicitará el detalle en factura según los servicios contratados y deberá presentar la cuarta copia cedible de la factura, siendo esto un requisito para el pago.

3.- Los servicios deberán efectuarse entre los días 03 a 06 de Agosto de 2015 en la ciudad de Puerto Montt, cumpliendo con los requerimientos de la institución.

4.- El no cumplimiento por parte del oferente, en la ejecución de la capacitación en el plazo indicado, lo hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor total neto por cada día hábil de atraso.



5.- Las Ordenes de Compras que se generen a partir de la presente resolución, son parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarlas a través del portal www.Mercadopublico.cl acepta las condiciones de la adquisición.

6.- Impútese el monto de \$ 8.770.000.- (Ocho Millones Setecientos Setenta Mil Pesos), distribuido de la siguiente forma: la suma de \$ 2.580.000.- al Sub. Título 22 ítem 01 Asignación 001, Sub Asignación 002; la suma de \$ 1.054.000.- al Sub Título 22 Ítem 08 Asignación 07 Sub Asignación 003; la suma de \$ 3.181.000.- al Sub Título 22 Ítem 09 Asignación 999 Sub Asignación 003; y \$ 1.955.000 al Sub Título 22 Ítem 11 Asignación 002.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SERGIO URIBE SCHEFFER
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

SUS/CSM/MRR/HJCR/hcr.

Distribución:

- Rec. Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

| | |
|-------------|---------------------|
| PRESUPUESTO | |
| CODIGO | 2211002 8.770.000.- |
| SIGFE | |
| FECHA | 027834-014444 |